

Señoras y señores legisladores:

Nos presentamos hoy ante esta asamblea para cumplir con el deber constitucional de informar sobre el estado de la administración provincial.

La gestión provincial ha sostenido en este período una línea de acción clara: inversión pública estratégica para fortalecer la infraestructura, consolidar servicios esenciales y acompañar el desarrollo productivo de Catamarca y de cada catamarqueño.

La situación económica mundial y del país presentan un escenario complejo y las dificultades en el comercio internacional han generado tensiones en todas las jurisdicciones, planteando una nueva era en la humanidad y en las relaciones entre los países y regiones. Sin embargo, Catamarca ha sostenido su modelo de desarrollo basado en la inversión productiva, la generación de empleo privado registrado y el fortalecimiento de las capacidades provinciales. Esta es una era que debemos encarar en unidad, integrando la diversidad de opiniones, con objetivos comunes y esfuerzo conjunto.

Nuestro proyecto político ha sostenido la decisión de no endeudarse en moneda extranjera, en línea con la postura que también adoptó Lucía durante su gestión. La administración de los recursos públicos se ha realizado con prudencia y eficiencia, permitiendo financiar obras de infraestructura estratégica y programas sociales sin comprometer la estabilidad fiscal.

Hoy quiero mostrarles todo lo que hemos hecho en este último año en materia de desarrollo, inversión y políticas públicas en Catamarca. Fue un año de muchos desafíos, pero también de logros concretos que se reflejan en obras, empleo, servicios y oportunidades para miles de catamarqueños.

Vamos a recorrer punto por punto los avances en trabajo y crecimiento del empleo, infraestructura vial y sanitaria, salud, educación, cultura, turismo, vivienda, producción, conectividad, economía del conocimiento, inclusión social, políticas salariales y reforma institucional. Pero vamos a empezar por lo que considero el corazón de esta transformación: el crecimiento del empleo en Catamarca.

Trabajo y Crecimiento del empleo en Catamarca

En tiempos de transformación profunda, asumimos el desafío de construir una provincia con más trabajo, oportunidades e inclusión con políticas activas que unen capacitación, inclusión y desarrollo productivo.

Esta gestión ha demostrado que cuando el sector privado y el sector público trabajan juntos, los resultados llegan. Como producto de esa articulación, **el empleo privado registrado creció más de un 30% desde diciembre de 2019**: es decir que hay más de 9.000 nuevos puestos de trabajo formales en el sector privado. Esto posiciona a nuestra provincia como un modelo de crecimiento genuino y nos permite decir que estamos transformando la matriz del empleo.

En un contexto de importantes esfuerzos en la modernización del gobierno, **el empleo público tuvo un crecimiento promedio total del 5% desde diciembre 2019**. La eficiencia de la administración permitió mantener prácticamente estable la cantidad de puestos del Poder Ejecutivo y con mayores crecimientos en el Poder Judicial con casi el 19%, 8% en el Tribunal de Cuentas, 5,5% en el Poder Legislativo.

Este esfuerzo contribuye al objetivo de transformación de la matriz del empleo provincial.

Por eso quiero destacar que hemos logrado una **reducción de 6 puntos porcentuales en la participación del empleo público en el mercado laboral: del 70% bajó al 64%**. Esto nos acerca a nuestro objetivo: una participación del 50% de cada sector, con una fuerte actividad privada, generadora de empleo y motor del desarrollo.

Hoy también podemos decir con orgullo que transformamos programas de asistencia en empleo registrado, y fortalecemos el arraigo de nuestras comunidades originarias, promoviendo la reinserción laboral de quienes más lo necesitan. Con el **Programa Catamarca Incluye, casi 200 beneficiarios accedieron a un empleo formal en el sector privado**. Capacitamos y acompañamos a personas liberadas para su inserción en entornos reales de trabajo. Y avanzamos en formación

continua para agentes de la administración pública, incorporando herramientas tecnológicas, inteligencia artificial e idiomas.

Frente a la necesidad de alinear formación y desarrollo productivo, también pusimos en funcionamiento **el Campus de Entrenamiento Laboral**, una plataforma estratégica para capacitar, entrenar y certificar competencias con calidad y equidad.

Con presencia en todo el territorio provincial, brindamos formación con foco en la empleabilidad, la innovación y el arraigo territorial. También recuperamos el valor de nuestra identidad cultural a través de la Ruta del Telar, integrando tradición, economía y territorio.

Este camino no estuvo exento de desafíos. A lo largo de 2024 enfrentamos factores externos que afectaron la creación de empleo, pero Catamarca respondió con decisión. Gracias a esa firmeza, hoy todos los sectores de peso empiezan a mostrar una nueva recuperación.

Un factor clave en esa recuperación y en el crecimiento ha sido la minería, consolidada como uno de los pilares del desarrollo provincial.

En Catamarca la minería genera más de 8.000 empleos directos e indirectos, contribuyendo significativamente a la meta de pleno empleo en las zonas donde opera, fortaleciendo el arraigo. Este sector inyecta a la economía provincial salarios por más de 14.000 millones de pesos mensuales, un flujo de recursos que impulsa fuertemente a los comercios y a las actividades complementarias.

En este sentido, quiero ratificar que hemos recibido de la Nación todo el complejo de Minas Capillitas. Esta es una reparación histórica para Catamarca y representa una gran oportunidad para los años venideros en materia de exploración y creación de nuevos puestos de trabajo.

Ya hemos ratificado que la minería debe tener una perspectiva económica, social y ambiental. Por eso y en este sentido, quiero confirmar que en los próximos días vamos a presentar al Poder Judicial el informe ambiental del río Los Patos que se elaboró con los técnicos del Consejo Federal de Inversión

A la par de la minería, **Catamarca cuenta con un sector comercial dinámico**. Las políticas provinciales de estímulo al consumo han fortalecido al comercio local,

beneficiando a cientos de emprendimientos y sosteniendo los **más de 7.000 empleos formales generados en el sector**.

Por eso, quiero subrayar la importancia de **los programas “Días de Ensueño” y “One Shot”**. Ambos son el resultado de un trabajo conjunto entre el sector financiero y el sector privado. En sus comienzos con el gobierno de Lucía y a lo largo de los últimos 8 años, estos programas jugaron un rol clave como dinamizadores de la economía, brindando a los catamarqueños la posibilidad de acceder a productos con descuentos y fomentando el crecimiento del comercio local.

Actualmente estamos en tratativas con el Banco Nación y con la Federación Económica de Catamarca, para reactivar estos valiosos programas a partir del primero de junio.

“Días de Ensueño” y “One Shot” serán relanzados y adaptados a la nueva realidad de la economía argentina. Además, se reforzarán los controles necesarios para garantizar la correcta utilización de los programas y cuidar los intereses de los ciudadanos.

Hoy renovamos nuestro compromiso: con nuevos proyectos mineros, una economía diversificada y un gobierno que acompaña y facilita, Catamarca sigue consolidando su transformación.

Desarrollo productivo, conectividad y economía del conocimiento

Durante 2024, también hemos impulsado acciones concretas para fortalecer la **producción agropecuaria**, el **desarrollo industrial**, la **conectividad digital** y la **economía del conocimiento**, consolidando una matriz productiva diversificada y sostenible.

En materia de producción agropecuaria:

- Incorporamos **600 hectáreas productivas nuevas** en **Punta de Agua (Fiambalá)**, y se regularizaron **110 parcelas productivas** en distintas colonias del interior.
- Se vacunaron **92.500 cabezas de ganado** y se coordinaron las esquilas de **3.100 vicuñas**, obteniendo **800 kg de fibra** para productores y artesanos.
- Catamarca aumentó un **18% su superficie orgánica**, liderando el crecimiento en el NOA y asumiendo la presidencia de la **Mesa Orgánica del NOA**.
- Distribuimos **500 toneladas de maíz forrajero**, **500 toneladas de alfalfa henificada**, semillas para **10.000 huertas familiares** y **650 hectáreas de pasturas megatérmicas**.
- Se concretó la **planta de procesamiento de nuez de nogal** en Santa María y la refacción de la **sala de lana y fibra de llama** en Lampacito.

En materia del fomento a la Industria y las nuevas empresas:

- Invertimos **\$250 millones en el Parque Industrial El Pantanillo**, mejorando infraestructura, iluminación, seguridad y servicios financieros.
- **Apuntalamos 13 proyectos industriales en ejecución**, además de mejoras en los parques de Tinogasta y Andalgalá, con la proyección de nuevas **naves industriales y centros logísticos**.
- Conformamos la **Mesa Público-Privada para proveedores mineros** y se firmaron acuerdos con Córdoba y la Cámara de Joyerías para potenciar el sector industrial vinculado a la Rosa del Inca, **rodocrosita**.

Conectividad

A través de **SAPEM Telecomunicaciones**, se amplió la **Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)**:

- Ya ejecutamos **54 km de conexión en Pomán y Andalgalá**, **65 km en La Paz**, y **24 km en Belén**, con instalación de nodos y servicios en **300 establecimientos educativos**, subcomisarías, centros de salud y CICs.

- Además, instalamos **puntos de WiFi público** en plazas y zonas estratégicas de La Paz y El Pajonal.

En materia de comercio y economía del conocimiento como generador de servicios:

- Inauguramos **10 góndolas de productos catamarqueños** en supermercados y se destacó la **Casa de Catamarca en Buenos Aires** como la **Mejor Góndola de Productos Orgánicos**.
- Impulsamos el **Catálogo de Marcas Catamarqueñas**, la **Guía de Buenas Prácticas Comerciales** y la **Diplomatura en Marketing Digital**.
- En **economía del conocimiento**, se registraron **451 empleos formales** y **185 proyectos tecnológicos**, con **40% en marcha**. Además, avanzamos en la **licencia emprendedora para empleados públicos**, el **Programa Nómades Digitales** y la **Diplomatura en Industria Textil** que ya tiene 50 egresados.
- Por último, hemos propiciado **proyectos de reciclaje industrial**, capacitaciones en textiles y **geología planetaria**, beneficiando a más de **400 personas**.

Estas acciones consolidan el desarrollo productivo de Catamarca, integrando agroindustria, industria, conectividad y conocimiento, generando empleo y oportunidades en toda la provincia.

—

Cada decisión tomada en este tiempo estuvo apuntalada en una administración correcta de los recursos del Estado. En un contexto de gran incertidumbre a nivel internacional y nacional la provincia de Catamarca logró sostener el equilibrio de sus cuentas públicas con responsabilidad, previsión y compromiso en la gestión de los recursos.

Este resultado no es fruto del azar, sino de una **política fiscal prudente**, orientada a la administración del gasto, el fortalecimiento de los ingresos propios y la priorización de las inversiones estratégicas.

Gracias a esta línea de trabajo, Catamarca ha podido cumplir en tiempo y forma con sus compromisos salariales, sostener obras de infraestructura estratégica y continuar con programas clave de desarrollo social y productivo. Esto lo logramos sin acudir a endeudamientos insostenibles ni comprometer la autonomía financiera de la provincia.

Quiero subrayar un dato clave: en un contexto de contracción del gasto público a nivel general, Catamarca mantuvo un rumbo inversor decidido. Durante 2024, más del **16% del total del presupuesto provincial se destinó a gastos de capital**, superando ampliamente el promedio nacional y consolidando a la provincia dentro de las cinco jurisdicciones con mayor esfuerzo en obras de infraestructura estratégica del país.

Este porcentaje no es una cifra técnica: expresa una decisión política concreta. Implica construir caminos donde no los había, ampliar hospitales, edificar hogares, mejorar escuelas, y sumar infraestructura para energía, riego y producción. Incluye también inversiones en maquinaria, equipamiento y herramientas para el Estado y los municipios.

Invertir en capital no es gastar. Es sembrar futuro. Significa generar empleo, impulsar proveedores locales y preparar a Catamarca para atraer inversiones y enfrentar con solidez los desafíos de crecimiento. Frente a la incertidumbre, nuestra respuesta es clara: construir.

Esto es posible gracias a estos años de disciplina fiscal, que permitieron hacer frente a momentos de gran complejidad.

—

Estos recursos son los que usamos para la columna vertebral de nuestro trabajo como gestión de gobierno: el **Plan Estratégico de Infraestructura**. Hoy ratificamos su papel como un generador de movimiento económico y creación de puestos de trabajo y es por esto que decidimos continuar con las obras que los catamarqueños consideran esenciales para el desarrollo.

En primer lugar, quiero destacar que vamos a tomar un préstamo del Banco Nación para continuar tres obras clave:

- **La ampliación del hospital San Juan**, que se suspendió por la falta de envío de fondos nacionales y que sigue siendo un pedido de la comunidad
- **La ruta de Chuquisaca**, que va de Fiambalá a El Peñón en Antofagasta, y es clave para la exportación minera
- y **la Cuesta de Zapata**, un viejo anhelo de todo el Oeste catamarqueño por su posición para el turismo, la logística productiva y la minería.

Posteriormente, por un pedido especial de la gente, con esos mismos fondos vamos a **iniciar las obras de los nuevos hospitales de Recreo y El Alto en 2026**.

Por otro lado, ya hemos completado obras de conectividad vial en otros puntos de la provincia:

- En La Paz, completamos el tramo Esquiú - Vallecitos de la **Ruta 7** con pavimentación, una obra clave para el Este catamarqueño
- **y la Ruta 43** en el tramo Villa Vil - Cuesta de Randolpho, que garantiza por primera vez en la historia una ruta pavimentada completa hasta Antofagasta de la Sierra

Además, actualmente tenemos en ejecución:

- **la Ruta 1**, con 57% de avance, la primera ruta que estará pavimentada conectando toda Catamarca con Aconquija
- **la obra del Corredor Este**, que une El Alto, Ancasti y La Paz, con las rutas 2 y 42 que se terminan este año.
- **la Ruta 49 en Andalgalá** que lleva a Potrero y Choya
- **y la Avenida Costanera Río del Valle**, con tramos que superan el 80% de avance para conectar Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú.

Quiero subrayar que en el marco del **fideicomiso minero**, ejecutamos el nuevo tramo de la **Ruta 43** hasta Salta, con un financiamiento de \$36 mil millones y 60 km de extensión, donde también aportan fondos extra las empresas mineras.

Para unir rutas construimos más **puentes**: finalizamos 3 nuevas obras que completan un total de 15 estructuras conectivas en todos estos años de gestión:

- el Puente sobre Río del Valle (Camino de la Virgen).
- el Puente sobre Río Los Árboles y Río Abaucán en Tinogasta.
- el Puente sobre Río Santa María en San José, de 200 metros.

Para todas las comunidades, estas obras llevan el enorme beneficio de un mejor acceso a la red de traslados sanitarios, una logística productiva más eficiente y nuevas oportunidades para el turismo. Para toda Catamarca, **estas son las pruebas de una sola provincia grande y unida por sus caminos y sus paisajes incomparables.**

En este sentido, quiero destacar algunas obras afines y de gran envergadura que buscamos terminar en los años venideros: **las terminales de Belén, Saujil y Fiambalá**, y los puentes de Las Juntas y Santa María. Además, en el Valle Central, ya estamos avanzando en la compra del terreno para hacer la **nueva Terminal central**, en el ingreso a la ciudad Capital.

En Andalgalá, **vamos a acordar con la empresa Glencore para financiar el sistema de agua para la localidad de Choya, y en Belén, Tinogasta y Santa María vamos a avanzar con las obras de cloacas y plantas de tratamiento.** Son obras que quedaron sin fondos nacionales y que la provincia asume como propias, por lo que vamos a retomar el diálogo con los encargados de la construcción para ponerlas en marcha. En este sentido, quiero destacar que ya estamos terminando las obras de **plantas de tratamiento cloacal de Icaño y Recreo.**

Además, quiero destacar el **acuerdo que firmamos con las provincias de Salta y Jujuy para llevar energía desde Salta hasta Fiambalá**, con un primer tramo que pasará por el Salar del Hombre Muerto. Con un acuerdo del mismo tenor, estamos evaluando llevar energía desde Salta a Antofagasta de la Sierra, y con un tramo similar vamos a llevar energía de Villa Vil a Laguna Blanca.

Para la gente del Tolar también queremos darles nuestro compromiso: en 3 meses más vamos a llegar con **la apertura de la ruta desde El Durazno** y tenemos planeado retomar el tramo desde la ruta 40 en 2026. Y para la gente de **Toro Yaco**, quiero confirmarles que en dos meses más vamos a terminar la obra de la ruta que va a ahorrar 140 kilómetros a las comunidades para llegar a Santa María.

Quiero destacar además que con los intendentes de Capital, Valle Viejo, Andalgalá, Tinogasta, Santa María, tenemos una **planificación conjunta de pavimentación urbana** en la que los municipios aportan el asfalto y Vialidad Provincial aporta la maquinaria y mano de obra.

Infraestructura de salud

Como parte de nuestra planificación de **inversión en infraestructura de servicios sanitarios**, queremos continuar con la obra del **Nuevo Hospital de Belén**, actualmente con 18% de avance y finalización prevista para 2026.

En paralelo, ejecutamos ampliaciones y remodelaciones en los principales centros de salud:

- **el Centro Integral de Salud Ex Humaraya.**
- **la Maternidad Provincial**
- el nuevo servicio de esterilización en el **Hospital Interzonal San Juan Bautista.**
- la ampliación del laboratorio y área de internación en el **Hospital de Niños Eva Perón.**
- y refacciones en oncología, sala de día, pasillos y guardia del San Juan Bautista.

En simultáneo, la planificación también nos llevó a un proceso de constante adquisición de equipamiento e insumos. El objetivo es consolidar un sistema sanitario con mayor capacidad operativa y tecnológica.

Por eso entre 2024-2025:

- Invertimos en equipamiento estratégico, incluyendo la **modernización de quirófanos en el Hospital San Juan Bautista**, con incorporación de ecógrafos, instrumental de neurocirugía y cardiodesfibriladores.
- En la **Maternidad Provincial 25 de Mayo** sumamos un mamógrafo, un equipo de rayos digital, ecógrafos y un esterilizador de última generación.
- Agregamos tecnologías de diagnóstico de alta complejidad, para tamizaje de HPV y carga viral de HIV.
- En el Hospital de Niños Eva Perón incorporamos tecnología para optimizar los tiempos y la seguridad en los procesos de esterilización.
- **Fortalecimos la Red de Diagnóstico por Imágenes** con la compra de 13 equipos de Rayos X digitales, tomógrafos, mamógrafos y ecógrafos distribuidos en hospitales y centros de salud de toda la provincia.
- Habilitamos el primer **Centro Público de Trasplantes de Córneas y Escleras** en el Hospital San Juan Bautista, y se puso en marcha el primer Consultorio CERCA para el abordaje integral de la enfermedad renal crónica avanzada.
- Implementamos el **Servicio de Neonatología en el Hospital de Belén**, siendo la primera vez que el interior provincial cuenta con esta especialidad.
- En materia de prevención, ejecutamos la **Campaña de Vacunación contra el Dengue**, con 30.000 dosis adquiridas y un nivel de cobertura superior al promedio nacional. Además, se recorrieron **111 barrios y 41.648 viviendas** para acciones de control focal y educación comunitaria. Aquí quiero felicitar a todos los que trabajaron para evitar que Catamarca vuelva a tener otro brote de Dengue.
- A través del programa Lleguemos al Barrio, se realizaron 36 mil prestaciones médicas en comunidades del interior y zonas vulnerables con atención integral en medicina general, pediatría, odontología, oftalmología, cardiología y vacunación.

Hoy Catamarca busca consolidar un sistema de salud pública moderno que **facilite el acceso a la salud para más personas**. Esto se logra con equipamiento de última generación, cobertura territorial ampliada y estrategias de prevención que impactan directamente en la calidad de vida de todos.

Infraestructura educativa

De igual manera, como parte de nuestra planificación estratégica hemos priorizado una fuerte inversión en infraestructura educativa durante 2024-2025. Es por esto que reacondicionamos más de **100 edificios escolares** en toda la provincia, incluyendo mejoras en electricidad, sanitarios, albañilería y pintura.

Aquí debo hacer un llamado general para todos: equipos docentes, padres y estudiantes. Es clave sostener el trabajo de puesta a punto de las escuelas que se realiza con esfuerzo material y humano. Nuestro objetivo es refaccionar cada escuela y luego encontrarlas en buen estado al final de cada ciclo lectivo.

Por otra parte, quiero destacar más obras que están en marcha:

- **el INET Tinogasta** y el **INET Santa María**, con avances de 19,6% y 31,6%, respectivamente.
- **El IES de Chumbicha**, un pedido de la comunidad capayense, que vamos a inaugurar en poco tiempo más.
- la ampliación y refacción de la **Escuela de Orfebrería**.
- y las intervenciones mayores en la **Escuela Secundaria N°8 Gobernador José Cubas**, el **Colegio Nacional Fidel Castro**, y otros 15 establecimientos en diversos departamentos.

Por otro lado, quiero destacar el trabajo que encaramos **en conjunto con la Universidad Nacional de Catamarca** en dos temas puntuales.

En primer lugar, el avance del Centro Científico Tecnológico que administramos junto a la UNCa. Esta institución ya cuenta con recursos que significan el 3 por ciento de las regalías mineras de la provincia, siendo este **el primer fondo específico para investigación científica de la provincia**. Para sus tareas, les vamos a entregar un edificio nuevo a la UNCA y contarán con toda la inversión necesaria.

Esto es así porque entendemos que la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación son actualmente los ejes del cambio y la evolución de la matriz productiva y económica de cualquier sociedad.

En segundo lugar, un logro que llevó años de gestación y diálogo para concretar el sueño de miles de catamarqueños: **el inicio de la Carrera de Medicina en el marco de la Universidad Nacional de Catamarca**. Hoy, la carrera tiene más 1000 de inscriptos que tendrán clases en instalaciones proporcionadas por el Estado provincial. A todos ellos les deseamos éxito en este recorrido que los llevará a ser **la primera generación de médicos formados íntegramente en Catamarca** en toda la historia de la provincia.

—

Ya para referirnos a la planificación de **infraestructura cultural, social y deportiva**, tengo que destacar que hemos sostenido políticas que consolidan a Catamarca como un destino turístico y cultural de relevancia nacional, además de fortalecer el desarrollo deportivo en todo el territorio provincial. Cada evento cultural y deportivo trasciende su propia dinámica y se convierte en **un suceso de gran movimiento económico** por su impacto en la generación de puestos de empleo y oportunidades para todos.

Nuestra querida Fiesta del Poncho significó en 2024 un nuevo récord de convocatoria y ventas:

- Más de **1,2 millones de visitantes**.
- Más de **1.000 expositores**.
- **\$4.580 millones de impacto económico** en el sector turístico.
- **\$4.000 millones en ventas** de artesanos y expositores.
- **90% de ocupación hotelera** en julio.

Para la **edición 2025**, vamos a reacondicionar el Predio Ferial para poder recibir a más turistas en la Fiesta, y además confirmamos que los **stands de los artesanos locales serán gratuitos**, para garantizar su participación y la difusión de nuestra

cultura. Antes de la Fiesta, llegará una nueva fecha del Rally del Poncho con fecha válida por el campeonato argentino, y con un alto impacto en el turismo y la economía regional.

Pero ahora sí quiero subrayar todo el esfuerzo que hemos hecho para generar una oferta cultural, turística y deportiva de jerarquía.

- En **noviembre de 2024**, inauguramos la **Biblioteca Provincial Dr. Julio Herrera**, con la recuperación edilicia de un edificio histórico de Luis Caravati, que incorpora wifi, zonas de lectura al aire libre y espacios modernizados para el acceso al patrimonio bibliográfico provincial.
- Además está en su etapa final la obra de recuperación y puesta en valor de la **Casa Histórica de Gobierno**, que se transformará en el **Centro Arte y Tecnología de Catamarca (CATA)**, con su apertura prevista para **agosto 2025**, combinando tecnología y cultura para catamarqueños y turistas.
- Refaccionamos el histórico **Museo de Antropología de Andalgalá**
- Avanzamos con la puesta en valor del **Camino Real Fray Mamerto Esquiú**, el **Paseo del Agua Bendita** y el **Sitio Arqueológico Loma Rica de Shiquimil**.
- Inauguramos el Museo de los Sabores en la ciudad de Tinogasta, el primero de su tipo en la provincia.
- Lanzamos el portal **VisitCatamarca.com**, que incluye una **tienda de experiencias turísticas**, permitiendo la comercialización directa de productos y servicios por parte de los prestadores locales.
- Participamos activamente en las ferias estratégicas de San Pablo, Miami y la FIT en Buenos Aires, sumando acciones promocionales en la Costa Atlántica y Rosario.
- Invertimos **\$85 millones** para **deportistas de élite** que representan a la provincia en competencias nacionales e internacionales.
- Destinamos **\$147,5 millones** para apoyar **clubes, asociaciones y federaciones deportivas**, promoviendo el desarrollo y cuidado de las infancias y juventudes.

Y quiero destacar el siguiente punto: en estos años profundizamos una **planificación activa de infraestructura deportiva a través del Programa de Inversión en Clubes.**

Es una inversión superior a \$3.000 millones. Hasta el momento, 16 instituciones han sido beneficiadas con obras de refacción, modernización y ampliación, consolidando espacios deportivos en toda la provincia.

Hemos finalizado obras en seis clubes, incluyendo al Club Atlético Olimpia, Red Star, Violence, Montmartre, Ateneo Mariano Moreno y San Martín, todos ya inaugurados.

Además, nueve clubes continúan en ejecución, con alto grado de avance, y estamos próximos a inaugurar el renovado Hindú Basketball Club. Estas obras incluyen mejoras integrales en canchas, vestuarios, accesos, iluminación LED y servicios básicos, para elevar el estándar edilicio de las instituciones deportivas.

Esto representa el programa de inversión más grande de la historia de la provincia para fortalecer a los clubes como ejes del encuentro comunitario y social.

Estos esfuerzos se ven con el tiempo porque son una inversión a largo plazo. Por eso hoy quiero saludar a grandes consagrados del deporte como el Pollito Tapia, Julián Gutiérrez, Nazarena Romero, el "Colo" Moreno y Guadalupe Díaz, todos grandes exponentes del deporte catamarqueño. Y de esta manera quiero decirle a todos los jóvenes catamarqueños que cuenten con nosotros para apuntalar y foguear sus sueños deportivos: **hoy ustedes también tienen la oportunidad de llegar a lo más alto del deporte que elijan.**

Todas estas acciones fortalecen el posicionamiento de Catamarca como destino turístico, cultural y deportivo, lo cual constituye una oportunidad de crecimiento para todos los catamarqueños.

Tenemos que destacar también nuestro compromiso con el desarrollo local, ya que hemos **acompañado a los municipios** con asistencia financiera para garantizar el pago de aguinaldos, ejecutar obras públicas y fortalecer su funcionamiento diario, con una inversión cercana a los 27 mil millones de pesos durante el año pasado.

Pero además, decidimos dar un paso firme en la consolidación de su autonomía: en 2024 firmamos el **“Consenso para el Fortalecimiento de las Autonomías Municipales”**. Este es un acuerdo histórico que promueve el trabajo conjunto en áreas clave como la modernización administrativa, la cooperación tributaria y la mejora en la gestión de recursos. Recientemente avanzamos con un decreto que establece la implementación obligatoria y progresiva de la bancarización y de herramientas digitales como el Sistema de Gestión Documental Electrónica.

Esta medida, alineada con los principios de eficiencia y transparencia, permitirá a los municipios administrar mejor sus recursos, mejorar los servicios a sus vecinos y fortalecer la trazabilidad del gasto público, siempre respetando su autonomía institucional y adaptándose a sus realidades locales.

El camino que le propusimos a los municipios es el mismo que iniciamos hace tiempo en la provincia. En ese sentido dimos un paso clave para acercar el Estado a la gente con la **implementación de Mí Catamarca (MICA), la plataforma digital que permite a cada ciudadano gestionar trámites y acceder a servicios desde una sola cuenta**. Ya se iniciaron más de 128 mil gestiones a través de MICA, desde turnos y boletos estudiantiles hasta certificados y créditos personales. Es identidad digital, es un Estado más ágil, transparente y cercano. Además, habilitamos un canal para que cada catamarqueño pueda proponer mejoras en trámites o procesos, reafirmando nuestro compromiso con un Estado más eficiente y receptivo.

—

En el marco de un contexto económico nacional complejo, el **Instituto Provincial de la Vivienda (IPV)** de Catamarca ha sostenido el compromiso de garantizar el acceso a la vivienda, con un modelo de gestión que combina recursos provinciales, financiamiento compartido y programas externos.

Durante el último período:

- Entregamos **632 viviendas** y **573 están en ejecución** en diferentes localidades.
- A través del programa **Casa Propia**, concretamos **538 viviendas** entregadas en la zona sur de la Capital y **361 en ejecución** (83 en Capital y 278 en el interior provincial).
- También reactivamos el **Concurso de Precios para adjudicación de viviendas**, con 68 viviendas finalizadas y entregadas en Parque La Gruta, y **152 dúplex en ejecución** bajo la misma modalidad.
- Mediante el programa **Construcción en terreno propio con ahorro previo**, los postulantes aportan el terreno y el 30% del valor de la vivienda, mientras el IPV financia el 70% restante. Bajo esta línea, entregamos **18 viviendas** en el Valle Central y **28 están en ejecución**.
- En acompañamiento a **instituciones públicas**, cedimos o reacondicionamos inmuebles para **destacamentos policiales, centros vecinales y proyectos científicos del CONICET**, fomentando el desarrollo comunitario y la investigación.
- En **regularización dominial**, entregamos **925 escrituras** de viviendas adjudicadas, garantizando el derecho a la propiedad para cientos de familias catamarqueñas.
- También implementamos un **plan de regularización de deuda y ocupaciones irregulares**: de **4.055 viviendas en situación irregular**, **1.108** beneficiarios adhirieron al plan de moratoria.
- Quiero destacar que el **proyecto Casa Activa para adultos mayores**, que incluye 32 viviendas más un Centro de Día, cuenta con una nueva sede en Tinogasta (en ejecución), aunque actualmente se encuentra afectado por la falta de envío de fondos nacionales.

Además, **el ministerio de la Vivienda tiene en construcción actualmente más de 1.800 unidades en toda la provincia**. De estas 1.800 viviendas, 1.200 se destinan a familias que ya tienen un trabajo y que pueden costear una cuota, mientras que 600 van a familias de escasos recursos que sin la intervención del Estado no pueden lograr el sueño de la casa propia.

Hoy el IPV y el ministerio de la Vivienda mantienen una **política dinámica en la gestión de unidades para garantizar el acceso a la vivienda digna**. Este es el sueño de miles de catamarqueños: una casa propia donde compartir con sus seres queridos y crecer en paz. **Nuestro sueño es poder cumplir el de ustedes.**

Sabemos también que este es un momento para reforzar las políticas de contención. Por eso quiero destacar el trabajo que se ha realizado hasta ahora, ampliando prestaciones a más catamarqueños que requieren un Estado presente.

Durante 2024, se llevó adelante una gestión articulada enfocada en **la contención, el cuidado y la promoción de derechos**, llegando a cada rincón de la provincia.

- **En Asistencia territorial**, fortalecimos 225 espacios de contención activos en toda la provincia, alcanzando a **94.237 personas** a través de alimentación, salud, capacitación, recreación y cultura.
 - **En Economía social**, reforzamos 63 espacios de comercialización fortalecidos, como la **Feria Emprender** y el **Mercado Itinerante**, para impulsar a productores y emprendedores locales.
 - **En Primera infancia**, acompañamos a 220 niñas y niños de 0 a 3 años ¡ en centros de estimulación temprana y psicomotricidad.
 - **En Protección de la niñez**, seguimos trabajando en los hogares y dispositivos de cuidado para niños, niñas y adolescentes, con **Casa Cuna, Huaina Huasi y Sipaj Huasi**.
 - **En Atención a adultos mayores**, consolidamos la Residencia permanente para 46 personas mayores y programas de reinserción habitacional y restitución familiar, con **1.800 casos abordados** en todo el año.
 - También quiero destacar que **a través de la Línea 102** se atendieron **7.245 llamados**, brindando atención, orientación y promoción de derechos en 40 escuelas, alcanzando a más de **4.600 niñas, niños y adolescentes**.
-

Quiero dejar en claro que nuestra política de trabajo y la planificación se mantienen: **los recursos que aportan los catamarqueños tienen que volver a los catamarqueños en obras y también en créditos.**

Un claro ejemplo del apoyo que brindamos al sector privado es el **Fondo de Garantía Catamarca (FoGaCat)**, creado por ley para facilitar el acceso al crédito a nuestras pymes, con mejores condiciones y tasas más convenientes. Esta herramienta, que ya está presente en toda la provincia, permite a las empresas crecer, invertir y generar empleo.

Desde su puesta en marcha, hemos logrado resultados concretos: asistimos a 158 pymes, otorgamos garantías por \$650 millones y ayudamos a 49 empresas a acceder al crédito. **En 2025, sumamos 100 nuevas pymes y otorgamos 52 garantías por \$2.500 millones.**

En 2025 vamos por más: **posicionar a FoGaCat como socio clave para financiar a las pymes**, canalizar fondos también desde el mercado de capitales y elevar el límite de garantía por pyme a \$200 millones. Esto gracias al apoyo del Consejo Federal de Inversiones con quien tenemos un convenio firmado.

Por otro lado, en el marco de las políticas de desarrollo productivo y fortalecimiento del empleo privado, también hemos trabajado en conjunto con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), para ampliar y diversificar las líneas de financiamiento disponibles para emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) de la provincia.

Actualmente, se encuentran disponibles tres líneas de crédito orientadas a fortalecer el desarrollo económico provincial:

- **Créditos para el Desarrollo Productivo y Financiero de Mujeres** que buscan fortalecer la participación de emprendedoras y empresarias en la economía provincial.
- **Créditos para Cadenas de Valor** que buscan mejorar la competitividad y la eficiencia de las MiPyMEs que integran cadenas productivas estratégicas.

- **Créditos para Financiamiento Verde:** Destinados a proyectos que promuevan la eficiencia en el uso de recursos naturales y energéticos, apoyando iniciativas sustentables y amigables con el medio ambiente.

Estas herramientas financieras están disponibles a través de la Unidad de Enlace Provincial del CFI en Catamarca, facilitando el acceso a créditos con condiciones favorables. Esto es un pedido constante de todos los catamarqueños que quieren invertir en sus propios proyectos sin importar la escala.

Política salarial y estatal

Todas estas acciones son posibles porque contamos con equipos de trabajo a quienes hemos jerarquizado de manera planificada y equitativa. De esta forma garantizamos la protección del poder adquisitivo de los trabajadores, aún en un contexto de inflación interanual superior al 117%.

A través de incrementos mensuales acumulativos, **se alcanzó una recomposición salarial cercana al 150% en 2024**, superando la inflación y reafirmando el compromiso con la estabilidad de los ingresos de los empleados estatales. De esta manera se mantienen los niveles de consumo de la gran mayoría de nuestros ciudadanos.

Asimismo, la actualización del salario mínimo garantizado se sostuvo como una política prioritaria, reafirmando la decisión de proteger los ingresos frente al contexto económico adverso. En este marco, **a partir del 1 de mayo, el salario mínimo se elevará a \$720.000 mensuales para los empleados públicos**, lo cual significa un incremento del 20% para el primer semestre, mejorando los salarios de los sectores más bajos de la pirámide alcanzando a casi 9.500 trabajadores

Por otro lado, **la educación pública constituye una herramienta central para el desarrollo social**, cultural y económico de nuestra provincia. Por eso, entendemos que fortalecer la educación no solo implica mejorar la infraestructura y los recursos materiales, sino también dignificar la tarea docente.

Durante 2024, **incrementamos el valor punto índice docente en un 137,39%, prácticamente 20% por encima de la inflación**, asegurando la competitividad salarial y fortaleciendo la carrera profesional de nuestros docentes. En lo que va de 2025 otorgamos un incremento salarial del 19,79% para el primer semestre y llevamos el salario docente mínimo garantizado a \$550.000 a partir de 1 de mayo, lo cual significó un incremento en el primer semestre del 31%, alcanzando a casi 2.000 Docentes

Para compensar la eliminación del **Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)** por parte del Gobierno Nacional, creamos la **Bonificación Incentivo a la Asistencia Docente (BIAD)**, como una herramienta provincial para mantener el poder adquisitivo de los docentes.

Esta medida está destinada a premiar la asistencia efectiva a las aulas y así mejorar la calidad del aprendizaje, reducir brechas educativas y garantizar el derecho a la educación pública y gratuita en toda la provincia.

Además,

- **Titularizamos 589 docentes adicionales** en 2024, alcanzando un total de 5.831 titularizaciones desde el inicio de la gestión, promoviendo la estabilidad laboral y la continuidad pedagógica.
- Concretamos la **transferencia del sistema educativo de Valle Viejo** a la órbita provincial, incorporando 216 docentes y no docentes a la estructura estatal, ordenando y fortaleciendo la planta de personal.
- **Optimizamos el sistema de medicina laboral**, mejorando la sostenibilidad financiera y asegurando la continuidad de los servicios educativos.

Personal de salud

El personal sanitario es además **uno de los pilares esenciales del Sistema Público de Salud**, y su labor resulta clave para garantizar el acceso efectivo y continuo a los servicios de salud por parte de toda la población. En este sentido, su fortalecimiento resulta una prioridad estratégica para el Estado Provincial.

Por esta razón, además de la pauta salarial general, para el sector salud:

Creamos **el adicional "Dedicación Funcional del Personal Sanitario Asistencial"** para todos los agentes de la carrera sanitaria. También incrementamos en un 20% el **Adicional por Responsabilidad Asistencial** y en 2025, mejoramos en un 30% el Adicional Dedicación Funcional.

Durante 2024, otorgamos un **incremento significativo para guardias médicas** realizadas en fines de semanas y feriados, incentivando la cobertura de estos turnos críticos. Este año incrementamos el puntaje por guardias médicas, totalizando un 15% en el primer semestre.

Seguridad

Los agentes de seguridad desempeñan una tarea esencial en todo el territorio de la provincia de Catamarca. En este marco, se estableció una **política diferencial incrementando y equiparando los puntajes de los cargos del Escalafón Seguridad** que componen el haber mensual y se transformaron adicionales no remunerativos en remunerativos. De esta manera consolidamos beneficios sostenibles y sujetos a actualización que también alcanzan al personal retirado.

Como medida general, hoy tengo el orgullo de anunciar que **todos los contratos de empleo público que tengan 6 meses de antigüedad o más hasta el 30 de abril**, pasarán a formar parte de la planta permanente de la Administración Pública. A todos los beneficiados, los felicito y les damos la bienvenida a este gran equipo.

Por otro lado, quiero subrayar que hemos tomado decisiones de gran impacto en materia previsional para apuntalar a los agentes de la administración pública en todo el recorrido de la carrera administrativa.

Por eso implementamos **el Régimen Anticipado de Retiro Voluntario**. Esta es una normativa diseñada para que los trabajadores de la Administración Pública puedan optar por un retiro anticipado que les permita disponer de su tiempo para proyectos personales y profesionales, sin resignar el acceso a un ingreso mensual contando con los aportes y un pleno acceso a la cobertura obra social.

Este ingreso mensual a su vez **se actualiza conforme a la política salarial vigente para el personal en actividad**, asegurando así una proporcionalidad y equidad en el tratamiento económico de los beneficiarios.

A la fecha, más de 100 trabajadores han decidido adherirse voluntariamente al Régimen Anticipado de Retiro.

Estas acciones buscan una política de Estado que priorice la **equidad**, el **diálogo** y el **desarrollo institucional**, consolidando un modelo de gestión que pone en el centro a las personas y garantiza condiciones laborales dignas y sostenibles para los trabajadores.

—

Antes de cerrar, quiero anunciar que vamos a **poner en marcha la Defensoría del Pueblo**. Se trata de una institución clave consagrada en la reforma constitucional de 1994 y también reconocida por la legislación provincial desde hace más de una década. Su objetivo es proteger los derechos humanos, los intereses colectivos y a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Sin embargo, el diseño legal adoptado, inspirado en modelos parlamentarios europeos, dificultó su implementación efectiva. Esa misma estructura jurídica es la que ha impedido, incluso a nivel nacional, volver a contar con un Defensor del Pueblo, a pesar de los reiterados reclamos de la Corte Suprema de Justicia y de organismos internacionales.

En Catamarca decidimos avanzar. Por eso dictamos un decreto acuerdo que **rescata los principios fundamentales de la institución**, pero que a la vez adapta su funcionamiento a nuestra realidad provincial.

Este paso nos permitirá también reorganizar y fortalecer organismos del Estado que estaban en situación de rezago, incorporando el recurso humano y presupuestario del EN.RE —cuya función quedó desfasada tras la caída de los servicios oportunamente concesionados— y también de los entes de defensa del consumidor y del usuario.

En definitiva, estamos dando un paso importante para hacer más eficiente el Estado y reforzar su rol como garante de derechos. **Porque un Estado más ordenado, más claro y más presente es también un Estado que protege mejor a su gente.**

Por otro lado, quiero confirmar hoy que el Poder Ejecutivo enviará a la Legislatura un **proyecto de ley declarativa de reforma constitucional**. Este será el primer paso para actualizar y modernizar la **Constitución Provincial de 1988**, en línea con los desafíos del siglo XXI y con las mejores prácticas de los sistemas democráticos modernos.

Catamarca es una de las pocas provincias argentinas que **no ha reformado su Constitución desde 1988** y no la ha adaptado a los cambios introducidos por la **Constitución Nacional de 1994**, especialmente en materia de **derechos y garantías**. Además, junto a Santa Cruz y Formosa, es de las únicas provincias que aún mantienen la **reelección indefinida del Poder Ejecutivo**, una figura que la **Corte Suprema de Justicia de la Nación** ha descalificado recientemente.

Queremos proponer una **reforma acotada** y orientada a mejorar la **claridad, organización y sistematicidad** del texto constitucional. Esta iniciativa buscará:

- Alinear los **derechos y garantías provinciales con los tratados internacionales de derechos**.
- **Modernizar el régimen electoral**, asegurando pluralismo, representación y gobernabilidad.
- **Consolidar autonomías municipales**, definiendo competencias y límites claros.
- Crear **mecanismos de control y transparencia** sobre los actos de gobierno.
- Reformular la **división de poderes** para afrontar los desafíos de la sociedad actual.

Entendemos que la democracia no se agota en las elecciones; es un **proceso continuo de equilibrio entre el poder y los derechos**, y la **Constitución** es su

columna vertebral. Hoy asumimos la responsabilidad **construir consensos**, respetar la pluralidad política y afianzar la **democracia** en Catamarca.

El proyecto de reforma constitucional que vamos a enviar propone trabajar sobre temas que consideramos esenciales.

Los puntos principales que proponemos debatir son:

1. **Limitar la reelección de los cargos** del Poder Ejecutivo y Legislativo para gobernador, legisladores, intendentes y concejales), para garantizar la renovación democrática.
2. **Ampliar el período de sesiones legislativas**, comenzando desde el 1° de marzo, para asegurar más tiempo de trabajo parlamentario.
3. **Implementar una nueva estructura cameral** para reducir cargos electivos legislativos sin afectar la representatividad democrática.
4. **Renovar las cámaras legislativas cada 4 años** en conjunto con la elección de gobernador y vicegobernador, unificando los tiempos políticos.
5. **Modernizar el Consejo de la Magistratura**, fortaleciendo su rol en la selección y control de jueces.
6. **Actualizar los artículos sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales**, para adaptarlos a los desafíos actuales y asegurar un manejo responsable de los recursos.
7. **Incorporar nuevas garantías constitucionales**, como el habeas data, habeas corpus, amparo y derecho de réplica

8. **Separar el Ministerio Público Fiscal del Ministerio Público de la Defensa**, dotando al Procurador General de independencia y autarquía, con el objetivo de fortalecer el sistema de justicia.
9. **Transferir la Policía Judicial a la órbita del Ministerio Público Fiscal**, para mejorar la investigación penal.
10. **Crear el sistema de enmiendas constitucionales**, que permitan realizar futuras reformas constitucionales de manera más ágil.
11. **Asegurar certeza electoral**, estableciendo que las elecciones puedan convocarse hasta 180 días antes del fin de los mandatos, brindando previsibilidad.
12. **Acceso por concurso a los tres poderes del Estado**, garantizando transparencia en la carrera administrativa.
13. **Debatir sobre la distribución de gastos del Estado**: en planta de personal, obra pública y gastos de libre disponibilidad.
14. **No permitir barrios privados**, tal como ya lo plantea la ley, porque terminan dividiendo a la sociedad.

Esta reforma busca una Constitución más moderna, clara y funcional, que defienda los derechos de los catamarqueños y fortalezca la democracia.

—

Señoras y señores legisladores: gracias por su compromiso cotidiano con esta provincia. Por el debate, por la construcción, por el acompañamiento, y también por el disenso respetuoso que enriquece nuestra democracia. Sabemos que las democracias pueden y deben ser mejoradas y asumimos como propia esa tarea.

A los intendentes y jefas comunales, mi agradecimiento por el diálogo permanente. No hay progreso sin cooperación. Y en Catamarca, la cooperación no es solo una consigna: es una práctica diaria y concreta. Nos toca sostenerla incluso cuando no pensamos igual. Eso también es gobernar.

A todo el equipo de gobierno, gracias. Porque sé lo que dejan en la calle, en la oficina, en los territorios. Porque el trabajo no se mide sólo en horas, sino en convicción. Gracias por empujar incluso en los momentos complejos. Sin ustedes, esta gestión sería apenas una promesa.

A la gente de Catamarca, mi casa: gracias. Gracias por la paciencia, por las críticas, por los gestos pequeños que a veces nos mejoran el día. Gobernar es estar al servicio. Y no hay mayor responsabilidad que cuidar a quienes nos dieron su confianza. Sepan que cada decisión que tomamos lleva a cada uno de ustedes como razón final de cada esfuerzo.

Y a los jóvenes, tengan confianza en que vamos a hacer todo lo posible para que se sientan seguros para volver a apostar a Catamarca. Que aunque nos recorten envíos de fondos nacionales, vamos a sostener el Boleto Estudiantil Gratuito con fondos propios, vamos a coordinar para recuperar el Transporte Escolar en los municipios que más lo necesitan, vamos a fortalecer los comedores escolares con fondos propios también y vamos a reformar el sistema educativo para que puedan encontrar su vocación y su pasión en la escuela. Porque la escuela es la base necesaria para aprovechar todas las oportunidades que generemos para ustedes en el futuro.

Vivimos tiempos que exigen más humanidad, más coraje y más escucha. Tiempos en los que ya no alcanza con gestionar: hay que inspirar, unir y ordenar. Como dijo el Papa Francisco en *Laudato Si'*, no somos dueños de esta tierra, somos sus cuidadores. Y eso también vale para la política: no somos dueños de los destinos de nadie, apenas administradores temporales del bien común.

Hoy quiero hacer un homenaje a su figura, a su testimonio de humildad en un mundo que muchas veces premia la soberbia. Nos enseñó que el poder no tiene sentido si no es para servir a la comunidad. Que la casa común no es un eslogan ecológico: es un mandato moral.

De mi parte, seguiré trabajando cada día con la convicción profunda de que se puede gobernar con cercanía, con verdad y con vocación de encuentro.

Catamarca merece lo mejor. Y lo mejor no siempre es lo perfecto, sino lo que se construye con todos. Entre todos. A veces con diferencia; siempre con respeto.

Feliz Día del trabajador para todas y todos! Gracias por acompañarnos. Sigamos adelante. De esta manera, dejamos inaugurado el 136 Períodos de Sesiones Ordinarias de la Legislatura provincial.